

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA N&H CIA. LTDA.**

En la ciudad de Jaramijó, al onceavo día del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 9H00, se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA N&H CIA. LTDA.** En el Km 5,5 Vía Manta - Rocafuerte, presidida por el Economista Carlos Alfredo Núñez Herrera, en calidad de Presidente de la Compañía, hace las veces de Secretario, de esta sesión el Licenciado Juan Francisco Núñez Herrera. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	NÚMERO DE ACCIONES
JUAN FRANCISCO NUÑEZ HERRERA	192	192
CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERREA	192	192
AMADA ISABEL HERRERA MIRANDA	16	16
TOTAL	400	400

El Secretario de la junta procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del Día:

PUNTO UNICO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía, el informe anual de Gerencia, el Informe de Comisario y el Informe de los Auditores Externos.

El orden de día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL INFORME ANUAL DE GERENCIA, EL INFORME DE COMISARIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

El señor Juan Francisco Núñez presenta los estados financieros de la compañía, acompañado del informe anual de Gerencia, el informe de Comisario y el informe de los Auditores Externos.

Las cifras más relevantes de los estados financieros están presentadas en su informe anual, resalta el hecho de su solicitud, en el sentido de que las utilidades del periodo económico 2014 no sean distribuidas.

Hacer notar que tanto el informe de Comisario como el de Auditores Externos corroboran las cifras y resultados expresados en los estados financieros de la compañía.

Luego de intercambiar criterios respecto de los rubros y cifras expresados tanto en el estado de pérdidas y ganancias como el balance general, aceptando además la sugerencia del señor Gerente General de no distribuir las utilidades obtenidas en el periodo 2014.

Resolución:

La junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA N&H CIA. LTDA.** por unanimidad, resuelve:

1. **Aprobar las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la compañía.**
2. **Aprobar el Informe del Gerente General.**
3. **Aprobar el Informe del Comisario.**
4. **Aprobar el informe de los Auditores Externos de INMOBILIARIA N&H CIA. LTDA.**

El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por el accionista y el Representante de la Accionista que representa el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE LA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-



Lcdo. Juan Francisco Núñez Herrera
Secretario de la Junta
Gerente General